MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0182 **DEL** 14 MAY 2026

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS"**

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E)

En uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el artículo 2 de la Resolución Nro. 00502 del 05/03/2026, "*Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones*", la Orden Administrativa de Personal Nro. 26-094 del 04/04/2026, y

CONSIDERANDO:

Que se expidió la Certificación Plan Anual de Adquisiciones de Gastos de Funcionamiento Nro. 187 del 27/02/2026, por valor de **MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.417.409.200,85), MONEDA LEGAL**, recurso 10.

Que el presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación es **MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.417.409.200,85) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA,** amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 28826 del 18/03/2026, recurso 10.

Que mediante formato de revisión de estudios previos del 17/03/2026, se aprobó en el Grupo Estudios Previos del Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera, el estudio previo para la **"ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS"**, suscrito por el señor Intendente Jefe JORGE ALBERTO CARVAJAL URREGO Estructurador Estudio Previo, la señora mayor JOHANA ESPERANZA AMAYA CABRERA, Jefe Grupo de Reconocimiento, revisado por la señora CPS 04 XIOMARA OCHOA SÁNCHEZ, Analista Precontractual, el señor patrullero LUIS ALBERTO RUEDA ORTÍZ, Jefe Grupo Estudios Previos (E), el señor mayor JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE Jefe Área Contratación (E) y la señorita mayor ELIANA YULIET GARCÍA, Jefe Grupo Asuntos Jurídicos.

Que mediante documento del 07/04/2026, enviado por correo electrónico en la misma fecha, se cursó invitación al Director Nacional Red de Veedores y Veedurías Ciudadanas de Colombia, para ejercer control social al referido proceso de contratación.

Que mediante comunicación oficial GS-2026-011103-DILOF del 07/04/2026, radicada con Nro. E-2026-179811 en la ventanilla sede electrónica de la Procuraduría General de la Nación, se cursó invitación a participar en el control preventivo de la gestión administrativa y de la contratación estatal a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, con ocasión al desarrollo del proceso de contratación PN DILOF SA 137 2026.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación en el SECOP II el 07/04/2026.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones, estudio previo y ficha técnica el 07/04/2026.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. Aviso de convocatoria del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con la Resolución Nro. 03049 de 2014, *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, capítulo III - Etapas del Proceso de Contratación, numeral 2.2 Selección de Contratistas, Nota 23, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación en la página web de la entidad el 14/04/2026.

Que mediante formato de revisión de estudios previos del 17/04/2026, se aprobó en el Grupo Estudios Previos del Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera, modificatorio del estudio previo para la **"ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS"**, suscrito por el señor Intendente Jefe JORGE ALBERTO CARVAJAL URREGO Estructurador Estudio Previo, la señora mayor JOHANA ESPERANZA AMAYA CABRERA, Jefe de Grupo de Reconocimiento, el señor Intendente CAMILO ANDRES GUERRERO ZARAZA, Analista Precontractual, el señor mayor PABLO EMILIO NÚÑEZ PEÑA, Jefe Grupo Estudios Previos, el señor Teniente Coronel MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS Jefe Área Contratación y la señorita capitán KELLY MELISSA VICIOSO LARA Jefe Grupo Asuntos Jurídicos (E).

Que mediante comunicación oficial GS-2026-012377-DILOF del 17/04/2026, la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional respondió las observaciones presentadas por la firma CONDECORAR S.A.S al proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, publicada en el SECOP II en la misma fecha.

Que mediante Resolución Nro. 0104 del 17/04/2026, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, publicada en el SECOP II en la misma fecha.

Que el 17/04/2026, se publicó en el SECOP II el pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026.

Que mediante Resolución Nro. 0139 del 30/04/2026, se designaron al gerente y los integrantes de los comités evaluadores para el proceso Selección de Abreviada PN DILOF SA 137 2026.

Que el 27/04/2026, se llevó a cabo el cierre del proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, en el SECOP II, presentando propuesta los siguientes oferentes:

Nro.	OFERENTES
1	MECO S.A.S.
2	GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S.
3	BOSTONIA S.A.S.

Que mediante comunicación oficial GS-2026-002636-ASLEG del 30/04/2026, el Comité Jurídico entregó la evaluación en tres (03) páginas, recibida en el Área de Contratación y publicada en el SECOP II el 30/04/2026, anexándose al acta Nro. 095 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha.

Que mediante comunicación oficial GS-2026-030274-DITAH del 30/04/2026, el Comité Técnico entregó la evaluación en diez (10) páginas, recibida en el Área de Contratación y publicada en el SECOP II el 30/04/2026, anexándose al acta Nro. 095 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha.

Que mediante documento del 30/04/2026, el Comité Económico entregó la evaluación en una (01) página, recibido en el Área de Contratación y publicado en el SECOP II en la misma fecha, anexándose al acta Nro. 095 ARCON – GUPRE 2.25 30/04/2026.

Que el 30/04/2026, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las primeras evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico, Técnico y Económico al proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, según consta en el acta Nro. 095 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha, en el cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

[redacted]

PRIMERAS EVALUACIONES

No	OFERENTES	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	MECO S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	GRANADOS Y MEDALLA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	BOSTONIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que el 05/05/2026 la empresa MECO S.A.S, mediante SECOP II, allegó documentos subsanables al proceso de contratación.

Que el 06/05/2026 la empresa BOSTONIA S.A.S. mediante SECOP II, allegó documentos subsanables al proceso de contratación.

Que el 07/05/2026 la empresa GRANADOS & MEDALLAS S.A.S. mediante SECOP II, allegó documentos subsanables al proceso de contratación.

Que mediante comunicación oficial GS-2026- 002803-CODEH del 07/05/2026, el Comité Jurídico entregó la evaluación en tres (03) páginas, recibida en el Área de Contratación y publicada en el SECOP II el 07/05/2026, anexándose al acta Nro. 104 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha.

Que mediante comunicación oficial GS-2026-032251-DITAH del 07/05/2026, el Comité Técnico entregó la evaluación en tres (03) páginas, recibida en el Área de Contratación y publicada en el SECOP II 07/05/2026, anexándose al acta Nro. 104 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha.

Que mediante documento radicado con Nro. GS-2026-000736-DITAH del 07/05/2026, el Comité Económico entregó la evaluación en una (01) página, recibido en el Área de Contratación y publicado en el SECOP II el 07/05/2026, anexándose al acta Nro. 104 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha.

Que el 07/05/2026, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las segundas evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico, Técnico y Económico al proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, según consta en el acta Nro. 104 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha, en el cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

SEGUNDAS EVALUACIONES

No	OFERENTES	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	MECO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	BOSTONIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el 08/05/2026, se publicó en el SECOP II documento de oferentes habilitados para el proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS**", así:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
MECO S.A.S	meco.servicioalcliente@gmail.com	*CRA 65ª # 18 – 64, BOGOTA*	*7044072*
GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S	licitaciones@granadosycondecoraciones.com	CALLE 44 NO.50-96 BOGOTÁ	6570431
BOSTONIA S.A.S	licitaciones@bostonia.com.co	CALLE 17 # 68 B 68 BOGOTA	3107914379

Que el 08/05/2026, se realizó la apertura del sobre económico del proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS**", según consta en el acta Nro. 106 -ARCON-GUPRE 2.25 de la misma fecha, así:

No.	RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO
1	MECO S.A.S	$ 1.417.409.200,85	1.417.404.288,00
2	GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S	$ 1.417.409.200,85	1.414.673.600,00
3	BOSTONIA S.A.S	$ 1.417.409.200,85	1.417.404.288,00

Que mediante subasta realizada el 08/05/2026 a las 11:00 horas por medio del SECOP II, se obtuvo el siguiente resultado:

Informe de la Subasta "PN DILOF SA 137 2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	DILOF
Fecha de inicio actual	08/05/2026 11:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	08/05/2026 11:42:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	3
Total de Proveedores	3
Total de Lances	9

Resumen de la Subasta	Mejor Lance
	1.290.618.166,19 COP
Ahorro de Valor Inicial (1.414.673.600,00 COP)	124.055.433,81 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	8.77%

Resumen de los Lances

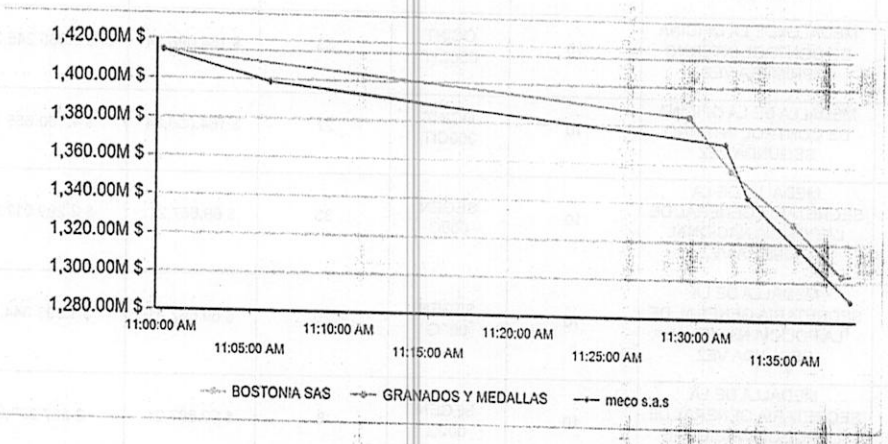
Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
GRANADOS Y MEDALLAS		4
meco s.a.s		5

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	meco s.a.s	1.290.618.166,19 COP	1.398.673.600,00 COP	8.77%	5
2	GRANADOS Y MEDALLAS	1.303.654.767,26 COP	1.384.686.864,00 COP	7.85%	4

[redacted]

Evolución de los Lances por Proveedor



Que mediante comunicación oficial GS-2026-000772-JENAR del 12/05/2026, el Comité Económico presentó el resultado de la subasta, en el cual se señala que la empresa MECO S.A.S., ofertó un descuento del 8,77 %, en tal sentido, los valores unitarios y totales quedarán así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISTINTIVO TALENTO HUMANO	10	DITAH 000H	141	$ 28.605,06	$ 4.033.313,46
2	DISTINTIVO OFICINA CONTROL INTERNO	10	OCINT 000CIT	47	$ 31.373,28	$ 1.474.544,16
3	DISTINTIVO SECRETARIA GENERAL	10	SEGEN 000G	102	$ 29.527,79	$ 3.011.834,58
4	DISTINTIVO SANIDAD	10	DILOF 000A	300	$ 31.373,28	$ 9.411.984,00
5	DISTINTIVO COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	10	COEST 000J	209	$ 31.373,28	$ 6.557.015,52
6	DISTINTIVO DE LA INSPECCIÓN GENERAL	10	INGER 000K	73	$ 31.373,28	$ 2.290.249,44
7	DISTINTIVO SUBDIRECCIÓN GENERAL	10	SUDIR 000SR	80	$ 31.373,28	$ 2.509.862,40
8	DISTINTIVO DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	10	DILOF 000A	100	$ 30.450,55	$ 3.045.055,00
9	DISTINTIVO OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	10	PRECI 000RI	83	$ 30.450,55	$ 2.527.395,65
10	MEDALLA DE TALENTO HUMANO "ALBERTO LLERAS CAMARGO" PRIMERA VEZ	10	DITAH 000H	280	$ 69.667,21	$ 19.506.818,80
11	MEDALLA DE TALENTO HUMANO "ALBERTO LLERAS CAMARGO" SEGUNDA VEZ	10	DITAH 000H	40	$ 69.667,21	$ 2.786.688,40

12	MEDALLA DE TALENTO HUMANO "ALBERTO LLERAS CAMARGO" TERCERA VEZ	10	DITAH 000H	10	$ 69.667,21	$ 696.672,10
13	MEDALLA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PRIMERA VEZ	10	OCINT 000CIT	33	$ 154.098,34	$ 5.085.245,22
14	MEDALLA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO SEGUNDA VEZ	10	OCINT 000CIT	27	$ 154.098,34	$ 4.160.655,18
15	MEDALLA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL PRIMERA VEZ	10	SEGEN 000G	33	$ 69.667,21	$ 2.299.017,93
16	MEDALLA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL SEGUNDA VEZ	10	SEGEN 000G	20	$ 69.667,21	$ 1.393.344,20
17	MEDALLA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL TERCERA VEZ	10	SEGEN 000G	8	$ 69.667,21	$ 557.337,68
18	MEDALLA DE SANIDAD "MAYOR GENERAL HENRY GARCÍA BOHÓRQUEZ" PRIMERA VEZ	10	DILOF 000A	500	$ 82.124,25	$ 41.062.125,00
19	MEDALLA DE SANIDAD "MAYOR GENERAL HENRY GARCÍA BOHÓRQUEZ" SEGUNDA VEZ	10	DILOF 000A	200	$ 82.124,25	$ 16.424.850,00
20	MEDALLA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS "EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN" PRIMERA VEZ	10	COEST 000J	140	$ 157.789,30	$ 22.090.502,00
21	MEDALLA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS "EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN" SEGUNDA VEZ	10	COEST 000J	45	$ 157.789,30	$ 7.100.518,50
22	MEDALLA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS "EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN" TERCERA VEZ	10	COEST 000J	20	$ 157.789,30	$ 3.155.786,00
23	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ" PRIMERA VEZ	10	INGER 000K	175	$ 79.263,73	$ 13.871.152,75
24	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ" SEGUNDA VEZ	10	INGER 000K	80	$ 119.034,05	$ 9.522.724,00
25	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ" TERCERA VEZ	10	INGER 000K	41	$ 77.141,44	$ 3.162.799,04

[redacted]

26	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL CONTRIBUCIÓN EXCEPCIONAL	10		DILOF 000A	12	$ 892.294,08	$ 10.707.528,96
27	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL LABOR EXTRAORDINARIA	10		DILOF 000A	32	$ 111.652,07	$ 3.572.866,24
28	MEDALLA GRAN OFICIAL ORDEN DE BOYACA	10		DILOF 000A	12	$ 531.500,91	$ 6.378.010,92
29	MEDALLA ROBERTO PINETA CASTILLO	10		DILOF 000A	300	$ 82.124,25	$ 24.637.275,00
30	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL PRIMERA VEZ	10		DILOF 000A	3000	$ 59.332,45	$ 177.997.350,00
31	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL SEGUNDA VEZ	10		DILOF 000A	2000	$ 59.332,45	$ 118.664.900,00
32	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL TERCERA VEZ	10		DILOF 000A	1500	$ 59.332,45	$ 88.998.675,00
33	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXTRAORDINARIA PRIMERA VEZ	10		DILOF 000A	500	$ 70.128,57	$ 35.064.285,00
34	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXTRAORDINARIA SEGUNDA VEZ	10		DILOF 000A	200	$ 70.128,57	$ 14.025.714,00
35	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXTRAORDINARIA TERCERA VEZ	10		DILOF 000A	50	$ 70.128,57	$ 3.506.428,50
36	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXCEPCIONAL PRIMERA VEZ	10		DILOF 000A	50	$ 82.493,35	$ 4.124.667,50
37	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXCEPCIONAL SEGUNDA VEZ	10		DILOF 000A	50	$ 82.493,35	$ 4.124.667,50
38	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXCEPCIONAL TERCERA VEZ	10		DILOF 000A	50	$ 82.493,35	$ 4.124.667,50
39	MEDALLA DE SERVICIOS 15 AÑOS CATEGORÍA A	10		DILOF 000A	500	$ 151.330,10	$ 75.665.050,00
40	MEDALLA DE SERVICIOS 15 AÑOS CATEGORÍA B	10		DILOF 000A	2000	$ 127.061,91	$ 254.123.820,00
41	MEDALLA DE SERVICIOS 20 AÑOS CATEGORÍA A	10		DILOF 000A	400	$ 151.330,10	$ 60.532.040,00
42	MEDALLA DE SERVICIOS 20 AÑOS CATEGORÍA B	10		DILOF 000A	700	$ 151.330,10	$ 105.931.070,00
43	MEDALLA DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA BRIGADIER GENERAL FORTUNATO GUAÑARITA LEGARDA PRIMERA VEZ	10		DILOF 000A	100	$ 198.390,07	$ 19.839.007,00
44	MEDALLA RESERVA POLICIAL	10		DITAH 000H	393	$ 198.390,07	$ 77.967.297,51

45	MEDALLA OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	10	PRECI 000RI	65	$ 198.390,07	$ 12.895.354,55
TOTAL						$1.290.618.166,19

Que mediante acta Nro. 110– ARCON–GUPRE 2.25 del 12/05/2026, el Comité de Adquisiciones recomendó al señor coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO, Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E), adjudicar el proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS**", a la firma MEDALLAS COLOMBIANAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. MECO S.A.S. NIT: 860.053.195-5 por valor de MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($1.290.618.166,19) INCLUIDO IVA.

Nro.	RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO
1	MECO S.A.S	$ 1.417.409.200,85	$1.290.618.166,19

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar "**ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS"**, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, tomando como soporte decisorio los resultados entregados por los integrantes de los Comités Evaluadores, los cuales fueron puestos a consideración del Comité de Adquisiciones, el señor Director Logístico y Financiero (E) procede a continuar con la siguiente etapa del proceso y en consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso de Selección Abreviada PN DILOF SA 137 2026, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS**", a la firma MEDALLAS COLOMBIANAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. MECO S.A.S. NIT: 860.053.195-5 por valor de MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($1.290.618.166,19) INCLUIDO IVA discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISTINTIVO TALENTO HUMANO	10	DITAH 000H	141	$ 28.605,06	$ 4.033.313,46
2	DISTINTIVO OFICINA CONTROL INTERNO	10	OCINT 000CIT	47	$ 31.373,28	$ 1.474.544,16
3	DISTINTIVO SECRETARIA GENERAL	10	SEGEN 000G	102	$ 29.527,79	$ 3.011.834,58
4	DISTINTIVO SANIDAD	10	DILOF 000A	300	$ 31.373,28	$ 9.411.984,00
5	DISTINTIVO COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	10	COEST 000J	209	$ 31.373,28	$ 6.557.015,52
6	DISTINTIVO DE LA INSPECCIÓN GENERAL	10	INGER 000K	73	$ 31.373,28	$ 2.290.249,44
7	DISTINTIVO SUBDIRECCIÓN GENERAL	10	SUDIR 000SR	80	$ 31.373,28	$ 2.509.862,40
8	DISTINTIVO DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	10	DILOF 000A	100	$ 30.450,55	$ 3.045.055,00
9	DISTINTIVO OFICINA DE RELACIONES Y	10	PRECI 000RI	83	$ 30.450,55	$ 2.527.395,65

[redacted]

	COOPERACIÓN INTERNACIONAL					
10	MEDALLA DE TALENTO HUMANO "ALBERTO LLERAS CAMARGO" PRIMERA VEZ	10	DITAH 000H	280	$ 69.667,21	$ 19.506.818,80
11	MEDALLA DE TALENTO HUMANO "ALBERTO LLERAS CAMARGO" SEGUNDA VEZ	10	DITAH 000H	40	$ 69.667,21	$ 2.786.688,40
12	MEDALLA DE TALENTO HUMANO "ALBERTO LLERAS CAMARGO" TERCERA VEZ	10	DITAH 000H	10	$ 69.667,21	$ 696.672,10
13	MEDALLA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PRIMERA VEZ	10	OCINT 000CIT	33	$ 154.098,34	$ 5.085.245,22
14	MEDALLA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO SEGUNDA VEZ	10	OCINT 000CIT	27	$ 154.098,34	$ 4.160.655,18
15	MEDALLA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL PRIMERA VEZ	10	SEGEN 000G	33	$ 69.667,21	$ 2.299.017,93
16	MEDALLA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL SEGUNDA VEZ	10	SEGEN 000G	20	$ 69.667,21	$ 1.393.344,20
17	MEDALLA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL TERCERA VEZ	10	SEGEN 000G	8	$ 69.667,21	$ 557.337,68
18	MEDALLA DE SANIDAD "MAYOR GENERAL HENRY GARCÍA BOHÓRQUEZ" PRIMERA VEZ	10	DILOF 000A	500	$ 82.124,25	$ 41.062.125,00
19	MEDALLA DE SANIDAD "MAYOR GENERAL HENRY GARCÍA BOHÓRQUEZ" SEGUNDA VEZ	10	DILOF 000A	200	$ 82.124,25	$ 16.424.850,00
20	MEDALLA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS "EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN" PRIMERA VEZ	10	COEST 000J	140	$ 157.789,30	$ 22.090.502,00
21	MEDALLA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS "EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN" SEGUNDA VEZ	10	COEST 000J	45	$ 157.789,30	$ 7.100.518,50
22	MEDALLA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS "EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN" TERCERA VEZ	10	COEST 000J	20	$ 157.789,30	$ 3.155.786,00
23	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL "BRIGADIER GENERAL	10	INGER 000K	175	$ 79.263,73	$ 13.871.152,75

	JAIME RAMÍREZ GÓMEZ" PRIMERA VEZ					
24	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ" SEGUNDA VEZ	10	INGER 000K	80	$ 119.034,05	$ 9.522.724,00
25	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ" TERCERA VEZ	10	INGER 000K	41	$ 77.141,44	$ 3.162.799,04
26	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL CONTRIBUCIÓN EXCEPCIONAL	10	DILOF 000A	12	$ 892.294,08	$ 10.707.528,96
27	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL LABOR EXTRAORDINARIA	10	DILOF 000A	32	$ 111.652,07	$ 3.572.866,24
28	MEDALLA GRAN OFICIAL ORDEN DE BOYACA	10	DILOF 000A	12	$ 531.500,91	$ 6.378.010,92
29	MEDALLA ROBERTO PINETA CASTILLO	10	DILOF 000A	300	$ 82.124,25	$ 24.637.275,00
30	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL PRIMERA VEZ	10	DILOF 000A	3000	$ 59.332,45	$ 177.997.350,00
31	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL SEGUNDA VEZ	10	DILOF 000A	2000	$ 59.332,45	$ 118.664.900,00
32	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL TERCERA VEZ	10	DILOF 000A	1500	$ 59.332,45	$ 88.998.675,00
33	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXTRAORDINARIA PRIMERA VEZ	10	DILOF 000A	500	$ 70.128,57	$ 35.064.285,00
34	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXTRAORDINARIA SEGUNDA VEZ	10	DILOF 000A	200	$ 70.128,57	$ 14.025.714,00
35	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXTRAORDINARIA TERCERA VEZ	10	DILOF 000A	50	$ 70.128,57	$ 3.506.428,50
36	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXCEPCIONAL PRIMERA VEZ	10	DILOF 000A	50	$ 82.493,35	$ 4.124.667,50
37	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXCEPCIONAL SEGUNDA VEZ	10	DILOF 000A	50	$ 82.493,35	$ 4.124.667,50
38	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS EXCEPCIONAL TERCERA VEZ	10	DILOF 000A	50	$ 82.493,35	$ 4.124.667,50
39	MEDALLA DE SERVICIOS 15 AÑOS CATEGORÍA A	10	DILOF 000A	500	$ 151.330,10	$ 75.665.050,00
40	MEDALLA DE SERVICIOS 15 AÑOS CATEGORÍA B	10	DILOF 000A	2000	$ 127.061,91	$ 254.123.820,00
41	MEDALLA DE SERVICIOS 20 AÑOS CATEGORÍA A	10	DILOF 000A	400	$ 151.330,10	$ 60.532.040,00

[redacted]

42	MEDALLA DE SERVICIOS 20 AÑOS CATEGORÍA B	10	DILOF 000A	700	$ 151.330,10	$ 105.931.070,00
43	MEDALLA DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA BRIGADIER GENERAL FORTUNATO GUAÑARITA LEGARDA PRIMERA VEZ	10	DILOF 000A	100	$ 198.390,07	$ 19.839.007,00
44	MEDALLA RESERVA POLICIAL	10	DITAH 000H	393	$ 198.390,07	$ 77.967.297,51
45	MEDALLA OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	10	PRECI 000RI	65	$ 198.390,07	$ 12.895.354,55
TOTAL						$1.290.618.166,19

Nota: mediante comunicación oficial GS-2026-005581-DILOF del 16/02/2026, el Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera indicó que los elementos objeto de la contratación están gravados con el impuesto al valor agregado IVA.

ARTÍCULO 2. La presente resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al oferente favorecido.

ARTÍCULO 3. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir del día siguiente a su notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: CPS-04. XIOMARA OCHOA SÁNCHEZ
Responsable Estudios Previos

Revisó: Mayor JOSE RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE
Jefe Grupo Contratacion (E)

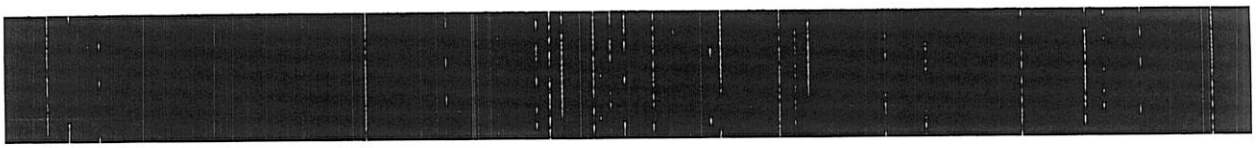
Revisó: Mayor ELIANA YULIET GARCÍA
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos

Revisó: Teniente coronel MIGUEL RICARDO MONCALEANO OCAMPO
Subdirector Logístico y Financiero

Fecha de elaboración: 12/05/2026
Ubicación: Z:\14 - DIRAF - BANCO DE PROCESOS PRECONTRACTUALES\PROCESOS 2026

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 601 5159000 Ext 9013
dilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Diligencia de Notificación de la Resolución No_____ de

Fecha_____

Notifiqué personalmente el anterior Acto Administrativo al Señor (a) _____, en su calidad de _____ de la firma _____, haciéndole saber que contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Enterado del contenido firma,

El Notificado _____

Firma _____

C.C. No: _____ de _____

Notificador _____

Mayor **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE**
Jefe Área de Contratación (E)

